

Columnas OLO

ANÁLISIS SALARIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Por,
Luis Carlos Calixto Rodríguez

“Los certificados de formación complementaria, junto con el cruce de los trabajadores empleados de manera formal en el mercado laboral brindados por la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, se estima la tasa de empleabilidad de la formación complementaria.”

Con la información disponible con el CT-08 que brinda los certificados de formación complementaria de la Dirección de Planeación del SENA, junto con el cruce de los trabajadores empleados de manera formal en el mercado laboral brindados por la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA del Ministerio de Salud, se estima la tasa de empleabilidad de la formación complementaria. De igual forma, la base del CT-08 permite saber si el certificado es migrante o no y con ello caracterizar la población migrante en cuanto a empleabilidad y nivel salarial.

Para comenzar es importante indicar que para el año 2021 se certificaron 4,614 certificados migrantes de los cuales solo 480 estaban empleados de manera formal, lo que implica una tasa de empleabilidad igual a 10.40%. Al analizar el número de certificados y su empleabilidad diferenciados por sexo, se tiene que hay 1,792 certificados migrantes hombres, de los cuales 217 están empleados de manera formal, lo que representa una tasa de empleabilidad para los hombres migrantes igual a 12.10%. En el caso de los migrantes que son mujeres que suman un total de 2,822 de las cuales 263 están empleadas de manera formal, es decir, tiene una tasa de empleabilidad de 9.31%. Luego, se presenta que hay mayor certificación por parte de las mujeres migrantes, pero los hombres migrantes presentan mayor empleabilidad.

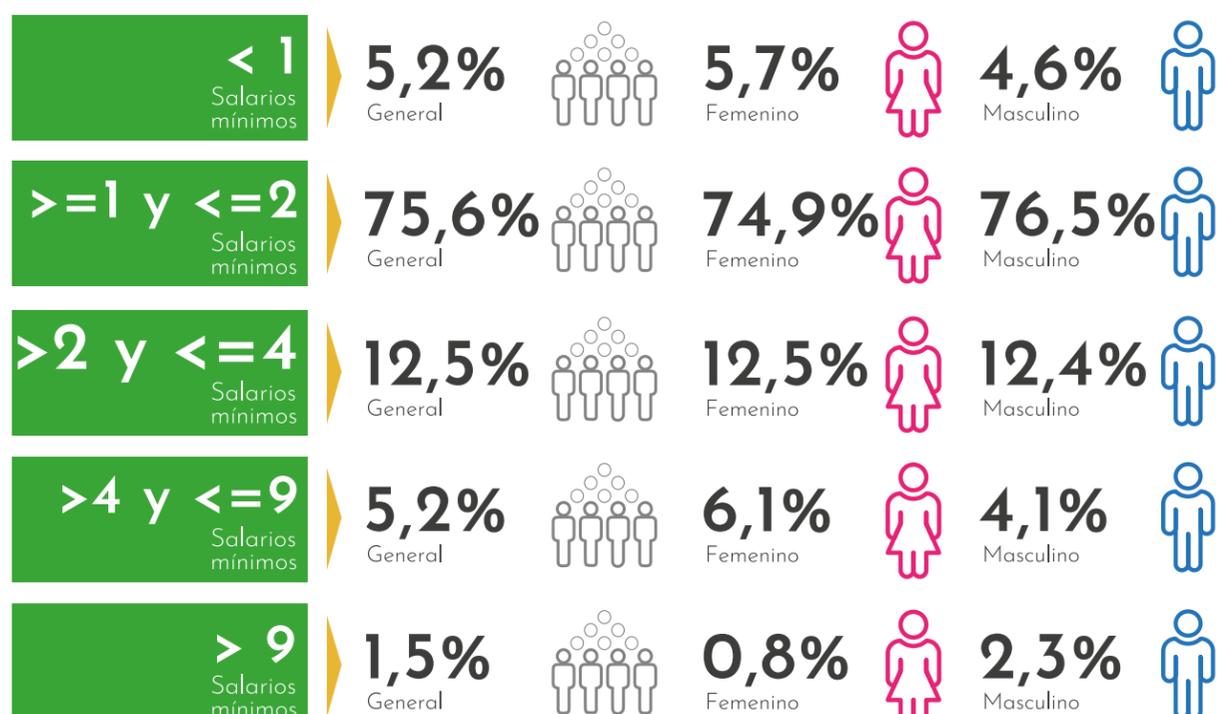
Como lo muestra la gráfica 1, el 75.6% de los certificados migrantes empleados de manera formal ganaron entre 1 y 2 salarios mínimos, seguidos por la participación de certificados migrantes formales que ganaron entre 2 y 4 salarios mínimos con un 12.5%. El 93.3% de los certificados migrantes empleados de manera formal ganaron máximo 4 salarios mínimos y existe una leve diferencia en los rangos salariales altos. Por ejemplo, en el rango salarial entre 4 y 9 salarios mínimos, es mayor el porcentaje de participación de las mujeres mientras que en el rango salarial mayor a 9 salarios mínimos, la participación de los hombres es mayor a la participación de las mujeres.

Con respecto a la ubicación geográfica de los certificados migrantes empleados, se concentran en Bogotá D.C., Antioquia, Atlántico, Santander y Valle del Cauca con participaciones iguales a 15.63%, 12.08%, 8.13%, 7.29% y 6.46%, respectivamente. En estos 5 departamentos se reúne el 49.58%

del total de certificados migrantes empleados. Analizando estas 5 regionales, se encuentra que el comportamiento de estas es similar al comportamiento general donde la mayoría se encuentran en el rango salarial de 1 a 2 salarios mínimos con la particularidad que las regionales con mayor participación en rangos salariales altos son Antioquia y Santander.

En columnas anteriores se analizó las brechas salariales entre hombres y mujeres de la formación complementaria donde se obtuvo que la mayoría de los certificados ganaron entre 1 y 2 salarios mínimos y que, de manera particular, para la población migrante se evidencia el mismo comportamiento. Lo cual refleja que a pesar de que los certificados se concentran en rangos salariales entre 1 y 2 salarios mínimos, no hay diferencia salarial entre migrantes y colombianos y que reciben el mismo nivel salarial.

Gráfica 1- Distribución por rango salarial clasificado por sexo



Fuente = Sofía 2020, PILA diciembre 2021. Cálculos: OLO - SENA.



ANÁLISIS SALARIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN LA CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS

Por,
Luis Carlos Calixto Rodríguez

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - DSNFT realiza el seguimiento de aquellas personas que demuestran conocimiento, habilidad y pericia en una ocupación y lo validan mediante la Certificación por Competencias, que es el servicio académico que tiene el SENA para validar y certificar dichas habilidades y con ello, que las personas ofrezcan este conocimiento en el sector productivo del país. El Observatorio cuenta con esta información y sumado a la información recibida por parte de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA del Ministerio de Salud, realiza el seguimiento de aquellas personas que se certifican en alguna competencia y que están empleadas de manera formal en el mercado laboral.

Adicionalmente la Certificación por Competencias sirve de apoyo para aquellas personas que tienen una educación formal realizada en un país diferente a Colombia y permite la convalidación y homologación de esta educación. Por lo tanto, favorece a la población migrante que llega a Colombia y que quiere hacer parte del mercado laboral de manera formal. Con respecto al seguimiento realizado por el Observatorio, se tiene que se certificaron 1,993 migrantes de los cuales 759 se encuentran empleados en el mercado laboral con una tasa de empleabilidad igual a 38.08%. De estos 1,993 certificados migrantes, 1,245 son hombres y las restantes 748 son certificadas mujeres.

Ahora, con un poco más de detalle, de los 1,245 hombres migrantes, se encuentran 527 en el mercado laboral de manera formal, que representa una tasa de empleabilidad de 42.32% mientras que, para las mujeres, se evidencio que 232 de ellas estaban empleadas de manera formal en el mercado laboral, lo que implica una tasa de empleabilidad para las migrantes igual a 31.01%. Esto refleja que los hombres obtienen más certificaciones por competencias y que de igual forma, presentan la mayor tasa de empleabilidad, cuando se compara con las mujeres.

En anteriores columnas se ha resaltado que la mayoría de certificados ya sean de la formación complementaria o por competencias, se encuentran ganando rangos salariales bajos entre 1 y 2 salarios mínimos, lo curioso en este caso es que ningún certifica-

do por competencias migrante presenta un rango salarial mayor a 9 salarios mínimos, caso contrario con los demás análisis realizados donde sí se presentaban personas con este rango salarial. De manera general, el 89.1% de los certificados por competencias migrantes se encuentran con un salario entre 1 y 2 salarios mínimos y el 98.8% de los certificados por competencias migrantes ganan como máximo 4 salarios mínimos.

Es importante resaltar que cuando se analiza por sexo estos rangos salariales, se encuentra que las mujeres migrantes presentan mejores salarios en comparación a los hombres, y que, por ejemplo, el 8.6% de las mujeres pertenecen al rango salarial entre 2 y 4 salarios mínimos mientras que para los hombres solo es el 6.8%. Paso lo mismo con el rango salarial de 4 a 9 salarios mínimos donde la participación de las mujeres es de 2.2% mientras que el de los hombres solo es de 0.8%.

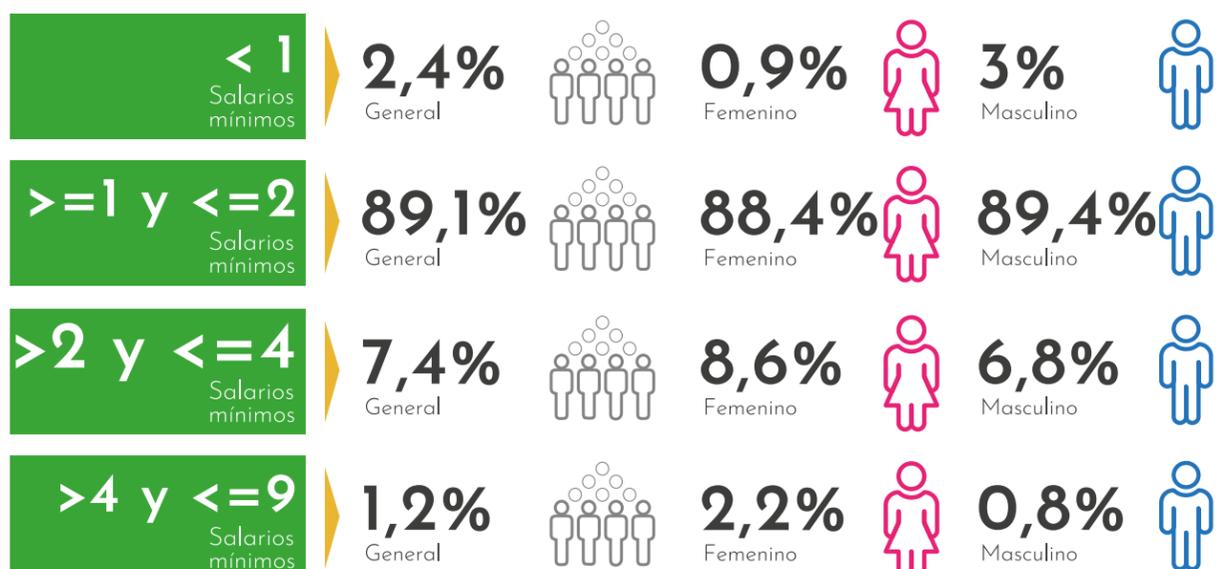
Cuando se analiza la ubicación de los migrantes empedados de manera formal, se encuentra que las 5 regiones donde se ubican son Bogotá D.C., Cundinamarca, Antioquia, Santander y Valle del Cauca, con participaciones iguales a 20.7%, 13.4%, 11.2%, 10.1% y 7.2%, respectivamente. Es impor-

tante resaltar que en estas 5 regionales se concentra el 62.7% de los certificados empleados formalmente y 29 regionales presentan migrantes y que por lo tanto regionales como Putumayo, Guaviare, Vaupés y Guainía, no presentan certificados migrantes empleados de manera formal. Al igual que el comportamiento general, en estas 5 regionales se presentan rangos similares entre 1 y 2 salarios mínimos para la mayoría de certificados por competencias.

Al comparar estos resultados con la columna anterior del análisis salarial en la formación complementaria, se evidencia que la población de migrantes certificados por competencias, si revela una pequeña diferencia salarial ya que no presenta personas con altos rangos salariales como mayores a 9 salarios mínimos en comparación a la formación complementaria. De igual forma, que las mujeres certificados por competencias presentan mejores condiciones a las mujeres certificados de la formación complementaria y tal es la situación que las mujeres certificados en formación por competencias presentan mejores rangos salariales a los hombres certificados en complementaria.

Gráfica 1- Distribución por rango salarial clasificado por sexo

Rangos Salariales



Fuente = Sofía 2020, PILA diciembre 2021. Cálculos: OLO - SENA.